COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 12 de mayo de 2016.-

NOTA Nº: 479/2016

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a al proceso de **CD Nº 24/2016** para la **"ADQUISICION DE PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS"**, con **ID 302.432**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; ya que la misma no cumple con el plazo de diez días hábiles desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad.

Al respecto, aclaramos que los bienes a ser adquiridos serán para el cumplimiento de las tareas administrativas del Comando de la Armada, atendiendo que la adquisición de obsequios protocolares, obedece a la necesidad de que la Armada Paraguaya como Institución tiene convenios y acuerdos Internacionales con otras Armadas de distintos países, tales como Argentina, Brasil, EEUU, Inglaterra, Chile y otros; a los cuales deben de viajar nuestros representantes para realizar trabajos de planeamientos, firmas de acuerdos internacionales y otras actividades previstas.

Teniendo en cuenta que se acercan las fechas festivas del 14 y 15 de mayo, días de la independencia nacional patrio ya que estarán presentes representantes de otros países, de allí la necesidad de la adquisición de los obsequios protocolares para los intercambios de presentes que se producen en dichos eventos, con el único fin de fomentar y fortalecer dichas amistades les son entregadas los mencionados obsequios protocolares en un símbolo de agradecimiento, caballerosidad, atención, disciplina y gallardía.

Motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
CAP F DEM – Jefe de la UOC 3